Descripción del llamado : **Adquisición de Proyectores y Equipos de Computación para la Senad.**

Modalidad de la Contratación : **Contratación Directa (CD) Nº 29/2010**

ID del llamado : **205.301 - EXP Nº 331.864 del 11/11/2010.**

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, a los 29 (Veintinueve) días del mes de Noviembre del 2010, siendo las 09:55 se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Senad, los integrantes del Comité de Evaluación conformada según Resolución Nº 420/2010 de la Máxima Autoridad de la Senad, señores Alcides Gamarra Colman, Jefe de la UOC y Miembro Certificado de la DNCP; Víctor Céspedes Sánchez, Jefe Dpto. de Rendición de Cuenta y Miembro Certificado de la DNCP y Egon Federico Pfefferkorn S., Jefe del Dpto. de Adquisiciones, para realizar la evaluación de las ofertas recibidas en la Apertura para la **"Adquisición de Proyectores y Equipos de Computación para la Senad".**

La apertura de sobres de ofertas se realizó en acto público, en el local de la Secretaría Nacional Antidrogas en fecha **29 de Noviembre de 2010,** a las 08:30 horas, conforme con los datos del llamado del presente proceso y los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El proceso se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas los datos relativos del llamado en fecha 11/11/2010 Expediente N° 331.864 ID 205.301. La disponibilidad presupuestaria prevista para esta adquisición es de G. 57.925.000 con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Nacional.

Una vez finalizado el acto de apertura, se preparó acta correspondiente siendo firmada por los presentes en dicho acto. Copia del Acta y el Cuadro Comparativo de Ofertas forman parte de este informe.

Las empresas que presentaron ofertas son 1) BIOS Informática; 2) SDA Paraguay SA; 3) PC Center; 4) Empresa de Desarrollos Comerciales y 5) Interactiva Service. En el Acta de Apertura se deja constancia de los montos ofertados tal cual se hallan en la planilla de precios. No obstante, del análisis preliminar de las ofertas y conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas no se realizo ajuste de los Precios Ofertados. En el siguiente cuadro se registra las ofertas presentadas y considerados como válidos por el Comité de Evaluación:

Oferentes	BIOS Informática		SDA Paraguay SA		PC Center	
Descripción de los Bienes	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
Proyectores Infocus de 2.500 Lúmenes	3.300.000.	13.200.000.	2.800.000.	11.200.000.	2.945.000.	11.780.000.
Computadoras Personales PC.	4.100.000.	20.500.000.	2.707.000.	13.535.000.	5.735.000.	28.675.000.
Computadoras Portátiles.	3.600.000.	10.800.000.	3.899.000.	11.697.000.	No Cotiza	0.

Oferentes	Empresa de Desarrollos Comerciales		Interactiva Service			
Descripción de los Bienes	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
Proyectores Infocus de 2.500 Lúmenes	3.603.600.	14.414.400.	3.280.000.	13.120.000.		
Computadoras Personales PC.	No Coriza	0.	5.925.000.	29.625.000.		
Computadoras Portátiles.	No Cotiza	0.	5.085.000.	15.255.000.		

Seguidamente, se procedió a la evaluación de los documentos sustanciales y adicionales que acompañan a las ofertas presentadas. Los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, que han sido presentados por las Empresas BIOS Informática; SDA Paraguay SA; PC Center; Empresa de Desarrollos Comerciales e Interactiva Service han presentado en forma.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

VICTOR CESPEDES SANCHEZ
Jefe Dpto. de Rendición de Cuentas
SENAD

Lic. Egon F. Pfefferkorn
Jefe Dpto. de Adquisiciones
SENAD

Específicamente la empresa BIOS Informática ha presentado en forma su Carta Oferta con su Planilla de Precios; ha presentado en forma su Declaración de Mantenimiento de Oferta por el tiempo y porcentaje requerido; ha presentado la Constancia del SIPE Nº 1106100, en la cual se registra como ACTIVO los documentos sustanciales y adicionales solicitados en la Carta de Invitación. Además, ha presentado los antecedentes de provisión de Equipos Informáticos en el Ministerio de Defensa Nacional y en el Fondec.

Igualmente, la empresa SDA Paraguay SA ha presentado en forma su Carta Oferta con su Planilla de Precios; ha presentado en forma su Declaración de Mantenimiento de Oferta por el tiempo y porcentaje requerido; ha presentado la Constancia del SIPE Nº 1105680, en la cual se registra como ACTIVO los documentos sustanciales y adicionales solicitados en la Carta de Invitación.

Así mismo, la Empresa PC Center ha presentado en forma su Carta Oferta con su Planilla de Precios; ha presentado en forma su Declaración de Mantenimiento de Oferta por el tiempo y porcentaje requerido; ha presentado la Constancia del SIPE Nº 1104951, en la cual se registra como ACTIVO los documentos sustanciales y adicionales solicitados en la Carta de Invitación. Presento, también, catálogos de los bienes ofertados, así como informaciones financieras sobre la situación económica y patrimonial de la Empresa PC Center.

Además, la Empresa de Desarrollos Comerciales ha presentado en forma su Carta Oferta con su Planilla de Precios; ha presentado en forma su Declaración de Mantenimiento de Oferta por el tiempo y porcentaje requerido; ha presentado la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Articulo Nº 40 y de integridad establecida en el Articulo 20 de la Ley 2051/03, además, presento en forma la Declaración Jurada de respeto al Código del Niño y la Adolescencia y los Antecedentes de Provisión de Proyectores y Equipos de Computación en el Ministerio de Educación y Culto y en la Facultad de Arquitectura, documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación. Así mismo la Empresa citada ha presentado en forma los documentos adicionales requeridos, específicamente presentó el Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado, catálogos del Bien ofertado, y copias de las DD.JJ del IVA del mes de Setiembre y Octubre de 2010.

Con relación a la Empresa Interactiva Service, la misma ha presentado en forma los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación; en ese sentido ha presentado en forma su Carta Oferta con su Planilla de Precios; la Declaración de Mantenimiento de la Oferta por el tiempo y porcentaje requerido en la Carta de Invitación y ha presentado la Constancia del SIPE Nº 1105517 en la cual se visualiza como ACTIVO todos los documentos sustanciales y adicionales requeridos en la Carta de Invitación. Agrega, a su oferta el Registro de Certificación ISO 9001:2000 de los bienes ofertados.

Una vez culminada con la verificación de los documentos sustanciales y adicionales presentados, el Comité de Evaluación evaluó como elegibles todas las ofertas presentadas y se considera como disponible, ya que cumplen con las condiciones técnicas y legales. El proceso de adjudicación de los Proyectores y Equipos de Computación para la Senad se realiza por ítems. En ese sentido, para la Adjudicación del Ítem 1 y 2, se selecciona la Oferta presentada por la Empresa SDA Paraguay SA, atendiendo que la misma ha presentado la oferta con el precio más bajo. El Comité de Evaluación ha realizado el análisis puntual de los bienes ofertas en el Ítem 1 Proyectores Infocus de 2.500 Lúmenes y el Ítem 2 Computadoras Personales PC. La misma ha presentado en forma su oferta, los bienes ofertados, según los documentos presentados, se ajustan a las condiciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación y la empresa SDA Paraguay SA dispone de la condición Económica y Financiera para cumplir con el contrato de provisión del Infocus y las Computadoras Personales PC, por lo que la misma se ajusta sustancialmente a las condiciones requeridas en el Articulo Nº 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por lo que el Comité de Evaluación propone el siguiente plan de Adjudicación a favor de la Empresa SDA Paraguay SA:

Item					SDA PARAGUAY SA	
	Descripción del Bien	u.m.	Presentación	Cant	Precio Unitario	Precio TOTAL
1	Proyectores Infocus de 2.500 Lúmenes	Unidad	Unidad	4	2.800.000.	11.200.000.
2	Computadoras Personales PC	Unidad	Unidad	5	2.707.000.	13.535.000.
	TOTAL ADJUDICADO					**24.735.000.**

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

VICTOR SESPEDES SANCHEZ
Jefe Dpto. de Rendición de Cuentas
SENAD

Lic. Egon F. Pfefferkorn S.
Jefe Dpto. de Adquisiciones
SENAD

El Total de Adjudicación sugerida a favor de la SDA Paraguay SA, en el Ítem 1 y 2, es de Gs. 24.735.000 (Guaraníes Veinticuatro Millones Setecientos Treinta y Cinco Mil), compatible con la disponibilidad presupuestaria.

Para la adjudicación del Ítem 3, se selecciona la oferta presentada por la empresa BIOS Informática considerando que la misma ha presentado su oferta evaluada como la más baja. El Comité de Evaluación ha realizado la comparación de los precios ofertados y ha realizado la revisión de la especificación técnica presentada, encontrándose que los bienes ofertados se ajustan sustancialmente a lo solicitado por la Convocante. En ese sentido, el Comité de Evaluación, considerando que la Empresa BIOS Informática ha presentado en forma los documentos sustanciales y adicionales requeridos; el bien ofertado en el Ítem Nº 3 se ajusta a la condición técnica requerida y ha presentado el precio evaluado como la más baja, por lo que el Comité de Evaluación sugiere la Adjudicación a favor de la Empresa BIOS Informática para la provisión del bien detallado en el Ítem 3. El detalle de la cantidad y monto sugerido para su adjudicación es la siguiente:

Item					BIOS INFORMATICA	
	Descripción del Bien	u.m.	Presentación	Cant	Precio Unitario	Precio TOTAL
3	Computadoras Portátiles	Unidad	Unidad	3	3.600.000.	10.800.000.
	TOTAL ADJUDICADO					**10.800.000.**

El Total de Adjudicación del Ítem 3 sugerida a favor de la Empresa BIOS Informática, es de Gs. 10.800.000 (Guaraníes Diez Millones Ochocientos Mil Quinientos), compatible con la disponibilidad presupuestaria.

El presente plan de adjudicación a favor de las empresas SDA Paraguay SA y BIOS Informática, es compatible es compatible con la disponibilidad presupuestaria certificada para el presente proceso; por tanto el monto total sugerido para la adjudicación es de G. 35.535.000 (Guaraníes Treinta y Cinco Millones Quinientos Treinta y Cinco Mil).

Se eleva el presente informe de evaluación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.

Siendo las 10:57 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los integrantes del Comité de Evaluación.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

VICTOR CESPEDES SANCHEZ
Jefe Dpto. de Rendición de Cuentas
SENAD

Lic. Egon F. Pfefferkorn S.
Jefe Dpto. de Adquisiciones
SENAD